



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TIMILPAN 2025 - 2027



TIMILPAN
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA
2025 - 2027

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN

AÑO PRIMERO | NO. 04

TIMILPAN, MÉXICO. 07 DE ENERO DE 2025.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TIMILPAN 2025 - 2027



TIMILPAN
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA
2025 - 2027

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN

AÑO PRIMERO | NO. 04 TIMILPAN MÉXICO. 07 DE ENERO DE 2025

SUMARIO

DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TIMILPAN ESTADO DE MÉXICO.

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 91 FRACCIÓN XIII, 164, 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE EXPIDE LA SIGUIENTE GACETA MUNICIPAL.



ACTA EXTRAORDINARIA No. 03
07 DE ENERO DE 2025

En el Municipio de Timilpan, Estado de México; siendo las 17:00 horas del día 07 de Enero del 2025, reunidos en la Sala de Cabildos de este Palacio Municipal de Timilpan, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Timilpan, para el periodo 2025-2027; **Profr. Isaías Lugo García**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Libni Saraí Martínez Chimal**, Síndico Municipal; **C. Félix García Andrés**, Primer Regidor; **Ing. Leidy Monroy Zepeda**, Segundo Regidor; **C. Rolando Carrasco García**, Tercer Regidor; **C. Ana Belén Martínez Rodríguez**, Cuarto Regidor; **C. Ramiro Pérez Santiago**, Quinto Regidor; **Lic. Erika Yanet de la Cruz Escobedo**, Sexto Regidor; **Profr. Jazith Salazar Hernández**, Séptimo Regidor; quienes se acompañan del Secretario del Ayuntamiento quien hace constar la misma **P. Dr. Jaime Alcántara Munguía**; con base en lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, se realiza la presente Sesión Extraordinaria.

PUNTO NO. III

Punto de acuerdo que presenta el Profr. Isaías Lugo García, Presidente Municipal Constitucional de Timilpan, relativo al proceso de selección de contralora o contralor de Timilpan, para la administración 2025 – 2027. Con fundamento en el artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y de las bases de la convocatoria la cual fue acordada en la sesión ordinaria de cabildo, número cero uno (01), de fecha (01) primero de enero del dos mil veinticinco (2025), Punto de Acuerdo número V, se hace del conocimiento del cabildo la terna de aspirantes a ser seleccionados para el cargo de contralora o contralor del Municipio de Timilpan, Estado de México.

Así mismo, informo a ustedes que el total de registros fue de diez y ocho (18) aspirantes, a participar en el proceso de selección de Contralor o Contralora Municipal de Timilpan, los 3 profesionistas seleccionados cumplen con los



requisitos solicitados en la Convocatoria Pública, para formar la terna; por lo anteriormente manifestado en este momento se pone a consideración, y solicito se someta a votación del cabildo.

ACUERDO

Por mayoría de votos con 8 a favor, 1 en contra del Profr. Jazith Salazar Hernández y 0 abstenciones, el Cabildo **aprueba** al Lic. Omar Herrera Francisco como Contralor Municipal de Timilpan, para la administración 2025 – 2027.

Se instruye al Secretario para que dé cumplimiento a la base CUARTA de la “Convocatoria Pública” y publique éste resultado en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial del Ayuntamiento.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 18 horas con 40 minutos del día 07 de Enero del 2025, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.



PROFR. ISAÍAS LUGO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RÚBRICA)

C. LIBNI SARAÍ MARTÍNEZ CHIMAL
SÍNDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. FÉLIX GARCÍA ANDRÉS
PRIMER REGIDOR
(RÚBRICA)

ING. LEIDY MONROY ZEPEDA
SEGUNDO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. ROLANDO CARRASCO GARCÍA
TERCER REGIDOR
(RÚBRICA)

**C. ANA BELÉN MARTÍNEZ
RODRÍGUEZ**
CUARTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. RAMIRO PÉREZ SANTIAGO
QUINTO REGIDOR
(RÚBRICA)

**LIC. ERIKA YANET DE LA CRUZ
ESCOBEDO**
SEXTO REGIDOR
(RÚBRICA)

**PROFR. JAZITH SALAZAR
HERNÁNDEZ**
SÉPTIMO REGIDOR
(RÚBRICA)

DOY FE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P. DR. JAIME ALCÁNTARA MUNGUÍA
(RÚBRICA)